

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

CONCURSO DE PREMIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO DE 2025

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE VALLADOLID CONVOCA
UN CONCURSO DE PREMIOS EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

1ª Los temas sobre los que han de versar los trabajos serán:

Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid “D. Vicente González Calvo”. Dotado con 500€, sobre “Trabajo de investigación básica o clínica en el campo de la medicina humana”. El trabajo premiado ha de leerse en el plazo de 2 años.

Premios Félix Heras. Colegio Oficial de Médicos de Valladolid (Mirar anexo I). **Importante.**

Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid, dotado con 500 €, sobre “Trabajo de investigación que suponga una aportación significativa al fortalecimiento del equipo multidisciplinar”.

Premio del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, dotado con 500€, sobre un trabajo de investigación de tema ONE HEALTH.

Premio “Aficro-Vall”, dotado con 500€, sobre “Avances científicos en el conocimiento de la Fibromialgia”.

Premio Asociación Española Contra el Cáncer de Valladolid, dotado con 500 €, sobre “Trabajo dedicado al estudio del cáncer”.

Premio del Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, dotado con 500€, sobre trabajos de Fin de Grado defendido en la Facultad de Medicina de Valladolid en el año 2025.

Premio del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la VIII Región, dotado con 500€, sobre trabajo de investigación de libre elección directamente relacionado con la Odonto-estomatología. Se permiten trabajos de fin de grado sobre la materia.

Premio “Resurrección” Hospital Clínico Universitario de Valladolid en colaboración con del F. IECSCYL, dotado con 500€, tema libre relacionado con la rama biosanitaria. A la totalidad de la dotación de los premios se le aplicarán los impuestos directos o indirectos, retenciones e ingresos a cuenta que correspondan, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento junto con la cantidad.

Premio Mutual Médica Tesis Doctoral. A una tesis Doctoral de contenido clínico leída en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid en el año 2024, dotado con 500€.

Premio Mutual Médica Trabajo Bioingeniería. A un trabajo traslacional de Ingeniería Biomédica dotado con 500€.

Premio Hospital Río Hortega Valladolid en colaboración con del F. IECSCYL. Tema libre relacionado con la rama biosanitaria, dotado con 500€. A la totalidad de la dotación de los premios se le aplicarán los impuestos directos o indirectos, retenciones e ingresos a cuenta que correspondan, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento junto con la cantidad.

Premio Universidad Europea Miguel de Cervantes dotado con 500€ sobre un trabajo de investigación sobre Medicina deportiva y Fisioterapia.

2ª Los trabajos premiados llevarán implícita la concesión del título de Académico Corresponsal, que en caso de ser varios los autores, se concederá al que lo firme en primer lugar. Asimismo, la cuantía económica corresponde al patrocinador.

3ª Se podrá conceder un accésit al trabajo que siga en méritos al premiado, otorgándose a su primer firmante el título de Académico Corresponsal.

4ª Los trabajos serán mecanografiados a doble espacio en hojas DIN A4 por una sola cara, enviándose dos copias perfectamente legibles y perfectamente encuadradas, así como un CD o pendrive con el contenido del trabajo en PDF. Las figuras, esquemas y otras

ilustraciones estarán numeradas, acompañando al pie de la misma una breve explicación aclaratoria de su significado para evitar, en su interpretación, recurrir al texto.

5ª A este Concurso no podrán concurrir los Académicos de número ni corresponsales de esta Corporación.

6ª Es imprescindible indicar el premio al que se opta, no pudiendo optar a más de uno por convocatoria. Obligatorio adherirse al tema que proponen ciertos patrocinados en sus premios.

7ª Los trabajos no contendrán dedicatoria a miembro alguno de la Corporación, ni remite, ni dato alguno que pueda desvelar el incógnito riguroso en que ha de mantenerse el autor o autores del trabajo. Los que no reúnan esta condición serán eliminados automáticamente del Concurso.

8ª Se valorará, además del contenido científico del trabajo, su adecuada forma de presentación.

9ª Los trabajos serán enviados por duplicado a la Secretaría de esta Real Academia (Apartado de Correos 420, Valladolid) antes del día 31 de octubre del corriente año, en sobre cerrado, sin firma ni rúbrica, pero con un lema, que figurará igualmente en otro sobre cerrado, dentro del cual constarán el nombre y apellidos del autor o autores, así como su dirección y el centro científico, universitario o Departamento hospitalario y Servicio en el que se haya realizado el trabajo. En el sobre debe indicarse, claramente, el premio al que se opta. En la plica constará el correo electrónico para tener comunicaciones con los premiados. **Excepción Anexo I.**

10ª En la Junta General que se celebrará en el mes de diciembre del año actual, y una vez que se conozcan los lemas de los trabajos premiados, el Sr. Presidente abrirá a continuación las plicas que contienen los nombres de los respectivos autores, a los que se les comunicará seguidamente, anunciándoles la fecha del solemne acto de la Apertura de Curso, con el fin de que puedan recoger personalmente los respectivos premios, dado que, para que tengan efectividad éstos, es inexcusable este requisito. Dentro de la plica debe contener el nombre y los apellidos de los firmantes. Correo postal y electrónico del primer autor junto su teléfono móvil o fijo. Si no existiese un modo de localizar al premiado o el accésit, se eliminaría a éste y se pasaría a premiar al siguiente trabajo.

11ª La Academia se reserva el derecho de premiar sólo alguno o algunos de los trabajos o declarar los premios desiertos.

12ª El hecho de presentar un trabajo a este Concurso supone la aceptación por parte del autor o autores de todas las normas que lo rigen, así como del carácter inapelable de las decisiones.

13ª Los trabajos necesariamente tienen que venir escritos en castellano.

14ª Los trabajos no premiados estarán a disposición de los autores en esta Secretaría durante los dos meses siguientes a la inauguración del curso de la Academia.

15ª Tanto el ganador como el accésit tendrán que presentar su trabajo en exposición oral en la Sede de la Corporación en un plazo de tiempo razonable. También se le dará la opción de publicar su trabajo en la revista Anales de la Real Academia.

Valladolid 27 de Junio de 2025



V.º B.º: El Presidente,
DR. LUIS JAVIER GARCÍA FRADE



NOS
IMPULSA



El Secretario General,
DR. ALFONSO VELASCO MARTÍN